CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de Directora Regional Caquetá de Prosperidad Social, certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a FEDERICO ALVIZ TRUJILLO, identificado con C.C. No 16832701, quien SI □ No X encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Florencia a los 21 días del mes de mayo de 2024.

NADIA VIVIANA PARRA JOVEN
Directora regional Caquetá

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.